



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-128/2019

RECURRENTE:
MÓNICA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
X CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.

Visto el oficio número TJE-1311/2019, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos, mediante el cual da cuenta de la recepción de un Recurso de Inconformidad a las quince horas con once minutos del veinticuatro de mayo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 327, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 37 y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Por recibida la demanda presentada por MÓNICA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, en su carácter de candidata a diputada por el principio de mayoría relativa por el X Distrito Electoral con sede en Tijuana, Baja California, postulada por el Partido Acción Nacional, en contra de la "omisión de incluir mi sobrenombre en las boletas electorales que se utilizaran el día de la jornada electoral, no obstante que se pidió con la debida oportunidad desde mi solicitud de registro y posteriormente se aprobó el respectivo acuerdo por el X Consejo Distrital el 28 de abril de 2019".

SEGUNDO.- Regístrese y fórmese el expediente bajo clave de identificación número **RI-128/2019**; y túrnese a la suscrita como instructora y ponente a fin de proceder a la substanciación respectiva en términos de lo dispuesto por el artículo 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Alma Jesús Manríquez Castro, Secretaria General de Acuerdos quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal.

Cúmplase



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

